



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

03/03/2022

CONVOCATORIA A COMPRA MENOR

Referencia del Procedimiento: MISPAS-DAF-CM-2022-0016

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **“Contratación servicios de refrigerios y almuerzos, dirigido a MIPYMES”**

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**, deberán dirigirse a la **Dirección de Compras y Contrataciones**, ubicada en el tercer nivel de la sede principal del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., en el horario de **8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, de **lunes a viernes**, o descargarlo de la página Web de la institución www.msp.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Ofertas Económicas serán recibidas **en sobres sellados hasta el lunes (07) de marzo del año 2022 a las 03:00 P.M.**, en la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social o vía Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Es compromiso y deber de los oferentes participantes consultar permanentemente la página del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Portal Transaccional de Compras hasta finalizar el proceso.

DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

**CONTRATACIÓN SERVICIOS DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS,
DIRIGIDO A MIPYMES**

COMPRA MENOR

MISPAS-DAF-CM-2022-0016



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Marzo, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso de Compra Menor para la "Contratación servicios de refrigerios y almuerzos, dirigido a MIPYMES", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0016.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes/ servicios

Lote I - Oficina de Coordinación de la Gestión Desconcentrada de la Rectoría (OCGDR) y Depto. De Salud de la Familia.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	Unidad	Servicio de refrigerio para 30 personas, durante 03 días Días: 10- 15 y 17 de marzo	90100000
1	Unidad	Servicio de almuerzos para 30 personas, durante 03 días Días: 10- 15 y 17 de marzo	90100000
270	Unidad	Botellas de agua para los días: 10- 15 y 17 de marzo	90100000
1	Unidad	Servicio de refrigerio para 25 personas. Día: 10/03/2022	90100000
25	Unidad	Botellas de agua Día: 10/03/2022	90100000

Lote II –Unidad Ejecutora de Proyecto CDC.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	RUBRO
1	Unidad	Servicio de refrigerio para 30 personas. Día: 21/04/2022	90100000
2	Unidad (Fardo)	Botellas de agua, Fardo	90100000



Nota: Las características y especificaciones de los bienes/ servicios requeridos están desglosadas en las Especificaciones Técnicas del proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o electrónica.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en la **División de Compras y Contrataciones**, ubicada en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Departamento: Compras y Contrataciones

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0016

Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.

Teléfonos: 809-541-3121 Ext. 7270 y 7274

Email: comprasvcontrataciones@ministeriodesalud.gob.do

- Presentación virtual

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicanas administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Legal, Técnica y Financiera solicitada para este procedimiento, debidamente sellada y firmada por el representante legal de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Certificación MIPYME.
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGII).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).



B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo de imágenes de los bienes ofertados. **(No subsanable)**
- Formulario de experiencia del oferente **(SNCC.F.049)**.
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Aceptación de las condiciones de entrega.
- Certificación de INDOCAL al día.
- Licencia o Permiso Sanitario al día.
- Carta compromiso de entrega oportuna.
- Carta de referencia indicando la recepción conforme de los servicios presentados a otras instituciones públicas o privadas, **al menos 2, con un máximo de 2 meses de haber sido expedida.**

C. Documentación económica

- Formulario de presentación de oferta **(SNCC.F.033)** (Válida la presentación en otro formato).
- Precio neto e ITBIS transparentado.

Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **90100000** sobre restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas). El mismo será considerado como no subsanable.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

5. Condiciones de entrega de los servicios

- Cada porción de alimentos será entregada en envases plásticos, cajas de cartón útiles para la ocasión, material Foam, bandejas bionature o alguna otra similar. La forma de empaque y presentación de los alimentos debe ser descrito por el oferente en su oferta. Cada almuerzo debe estar acompañado de los utensilios y desechables necesarios para ingerir los alimentos, tales como: cucharas, tenedor, cuchillos y servilletas, esto debe estar incluido en el precio del plato del día. De manera individual cada empaque debe estar forrado en papel plástico transparente o algún otro tipo superior, los granos deben servirse separados y de igual forma forrado en el mismo material. El transporte deberá estar incluido en el costo del plato.
- El adjudicatario deberá realizar las actividades de preparación de sus alimentos en sus propias instalaciones. Se espera que productos y alimentos a entregar por parte del adjudicatario sean de buena calidad ajustándose al menú establecido en la ficha técnica. **Bajo ningún concepto el proveedor utilizara productos vencidos en lo ofrecido a este Ministerio de Salud. Es inaceptable que en los almuerzos sea**



encontrado otro material, elemento vivo u objeto distinto a lo propio del almuerzo, la ocurrencia de situaciones como estas podrá originar la cancelación del contrato con el adjudicatario.

- El proveedor adjudicatario no podrá cambiar unilateralmente el plato solicitado, alegando que se agotó cierto producto (ej.: proteína, carbohidratos, grano, etc.) en alguno de los días.

6. Condiciones de Pago

Como se trata de un procedimiento dedicado a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado mensualmente con un crédito de treinta (30) días a partir de que el Área correspondiente emita constancia de Recibido Conforme del servicio y luego de presentada la factura.

7. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$))

8. Tiempo de prestación del servicio

El o los oferentes adjudicados deberán prestar los servicios de la siguiente manera:

- Los días jueves (10), martes (15) y jueves (17) del mes de marzo del año en curso, en horario de 08:00 a.m. a 4:00 p.m. para los ítems 1, 2 y 3 del lote I.
- El día jueves (10) del mes de marzo del año en curso en horario de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. para los ítems 4 y 5 del lote I.
- Jueves (21) de abril del año en curso, en horario de 10:00 a.m. ítem 1 y 2 del lote II.

La entrega será con notificación de adjudicación, tomando en cuenta el requerimiento de la institución. En la Sede Central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

9. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10,000.00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del UNO POR CIENTO (1%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato.



10. Cronograma de actividades del proceso

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Jueves, 03 de marzo 2022.
2. Presentación de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes, 07 de marzo del 2022, hasta las 03:00 P.M.
3. Apertura de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes, 07 de marzo del 2022, a las 03:05 P.M.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Martes, 08 de marzo del 2022, a las 10:00. a.m.
5. Acto de Adjudicación	Miércoles, 09 de marzo del 2022.
6. Notificación de Adjudicación	Miércoles, 09 de marzo del 2022.
7. Suscripción de Orden de Compras	Jueves, 31 de marzo del 2022.
8. Publicación de Orden de Compras	Jueves, 31 de marzo del 2022.

11. Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

12. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del precio, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038) si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Formulario de experiencia del oferente (SNCC.F.049)



DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES